

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 112		Fecha: 08 DE JULIO DE 2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2020 00373	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	BEATRIZ - CASTILLO FRANCO	Auto ordena emplazamiento	07/07/2021	1
170014003001 2020 00569	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	JORGE ENRIQUE - PINEDAZULUAGA	Traslado previo por DIEZ (10) DÍAS a las excepciones de mérito propuestas	07/07/2021	1
170014003001 2021 00173	Ejecutivo Singular	YICELA - LOPEZ CORREA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	07/07/2021	2
170014003001 2021 00205	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto ordena notificar en dirección suministrada por EPS	07/07/2021	1
170014003001 2021 00205	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar	07/07/2021	2
170014003001 2021 00217	Ejecutivo Singular	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	DIANA MARCELA - MARQUEZ ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar	07/07/2021	2
170014003001 2021 00231	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	07/07/2021	2
170014003001 2021 00407	Verbal (Oralidad)	MELVA - LEON TRUJILLO	CLAUDIA ADELAIDA - GUZMÁN GARZÓN	Auto resuelve corrección providencia	07/07/2021	1
170014003001 2021 00451	Divisorios	JOHN JAIRO - MARTINEZ AREVALO	MARIA DEL PILAR - MARTINEZ AREVALO	Auto inadmite demanda	07/07/2021	1
170014003001 2021 00453	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S	N.N.	Auto inadmite demanda	07/07/2021	1
170014003001 2021 00456	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	N.N.	Auto inadmite demanda	07/07/2021	1
170014003001 2021 00463	Ejecutivo Singular	COOPEBENEFICIENCIA	N.N.	Auto inadmite demanda	07/07/2021	1
170014003001 2021 00465	Aprehensión y entrega de bien	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	07/07/2021	1
170014003001 2021 00471	Sucesión	MARIA MELIDA - LOPEZ	CAUSANTE: JUAN - ZARAGOZA LUCIA	Auto inadmite demanda	07/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 71120711a04f70d32086668ac37ed4ac4f10e9bb36e2b4adfcebd79062e66b0f
Documento generado en 07/07/2021 10:28:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>